



La señora

Doña Cándida Rodríguez Sendín

falleció en Santa Marta, el día 8 de Enero de 1915

a los cuarenta y ocho años de edad

después de haber recibido los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Verísimo Escribano Iñigo; su hija, Verónica; hermanos, hermanos políticos; sobrinos, tíos y demás parientes,

Suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, actos de caridad cristiana por los que le quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: El día 9, a las diez, en Santa Marta.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Zonas neutrales

Asamblea suspendida.

En uno de los números de la precedente semana, dimos cuenta de la actitud de la Diputación provincial vallisoletana francamente adversaria del proyecto de ley presentado al Parlamento, con objeto de facilitar el establecimiento de zonas neutrales, y a la sombra de las que se pretende el depósito de mercancías y la implantación de industrias, cuyos productos no devenguen ningún tributo hasta su introducción en el mercado nacional.

Como con este proyecto sólo se intenta favorecer las aspiraciones de Barcelona, sin que fuera de este interés particularísimo se haya podido demostrar con luz meridiana otro alguno por lo que afecta a las zonas neutrales, por eso la Corporación vallisoletana, convocó a veintiseis de sus colegas, a las tres aragonesas, las extremeñas, las de León y a las de ambas Castillas, para celebrar una reunión el día 11 del actual, con objeto de impugnar el mencionado proyecto.

Pero el Gobierno, demasiado avisado y mediante terminantes instrucciones remitidas al gobernador civil de Valladolid, ha suspendido la proyectada asamblea sin aducir la causa o motivo habido en cuenta para proceder, de la manera inconfesable que lo ha hecho, a prohibir la expresada reunión.

Poco nos importa esta determinación del Poder ejecutivo. Lo que se intentó verificar en la asamblea de las veintiseis Diputaciones, se ejecutará mediante una exposición o mensaje dirigido a las Cortes, al que en principio se adherirán todas las fuerzas vivas de las regiones

interesadas en que no prevalezcan los insanos propósitos de Cataluña.

Esta es una cuestión de vida o muerte para la agricultura, y por esta consideración creemos que las Castillas, Aragón y Extremadura aunarán indisolublemente sus comunes aspiraciones, que son las de España, para contrarrestar las de una región hermana por razones geográficas; pero que debido a la orientación que sigue desde el desastre colonial parece desligada en absoluto del ideal patrio.

Corporación municipal

La sesión primera de año.

Se celebró ayer, con asistencia de los concejales señores Junquera, La Riva, Iscar, Díez Ambrosio, Mayorga, Ceballos, García y García, Estefanía, Anaya, Brizuela, Olivera, González Domínguez, Santa Cecilia y Sánchez Pérez, presidiéndola el alcalde señor Marcos Martín.

Aprobada el acta de la precedente, se pasó al

Orden del día.

Sin oponer ningún reparo, se aprobó la liquidación importante 3.512 65 pesetas de las obras ejecutadas en el edificio del Molassin.

Se autorizó a don Pablo Fraile, para traspasar a favor de don Tomás Martín Bazán, las obras de construcción del edificio destinado a Laboratorio y Casa de Socorro. Concedidos a los señores don Esteban Martínez, don Ramón González y don Dionisio García, licencia para ejecutar las obras.

Instancias de los expendedores de carnes frescas y saladas pidiendo:

1.º Que se aumente hasta cien, el número de empleados para la

vigilancia de los artículos gravados.

2.º Que para comprobar que las carnes vendidas en ambulancia, han sido sometidas a reconocimiento sanitario, se exija la correspondiente certificación de procedencia y salubridad, facultando a los inspectores para que exijan sus correspondientes derechos de reconocimiento.

3.º Que se rebaje el 20 por 100 de las reses de cerda, vacuna, lanar y cabrío; descuento justificado por pesar sin arco y canales enteros, o sea con sus correspondientes huesos las mencionadas reses, o en caso contrario que se aumente el impuesto de adeudo con el 3 por 100 a todas las carnes que no hayan sido sacrificadas en el matadero municipal, y

4.º Que sea castigada con todo rigor la especie de carne fresca y salada sujeta al impuesto, que recaude su correspondiente adeudo, y fuera apresada por la vigilancia, concediendo su importe a los aprehensores para mayor estímulo.

La comisión de Hacienda dictamina y la Corporación acuerda que no puede aumentarse el personal por falta de consignación en el presupuesto; que las ordenanzas municipales ya preceptúan lo que debe hacerse respecto al reconocimiento de las carnes, que se rebaje al 4 por 100 dos horas después de verificado el degüello, y que transcurrido ese tiempo carezca de efecto esa rebaja.

Se acuerda dar de baja en el padrón de vecinos a don Buenaventura Maurici.

Conforme al apartado C de los impuestos sustitutos, se determina que la sociedad suministradora del alumbrado público sea la encargada de la recaudación del recargo municipal sobre el alumbrado eléctrico.

Se autoriza a la secretaría la

formación de las listas para la constitución de la Junta municipal administrativa que ha de actuar durante el presente ejercicio.

Consumos.

Importa lo recaudado, 10.044,35 pesetas.

Período de iniciativas.

La presidencia pone en conocimiento del municipio, que el día 21 de Diciembre, cesó en sus funciones el resguardo de consumos; pero por consejo del señor administrador se ordenó que continuara en sus puestos todo el personal, hasta que se organizase el encargado de los nuevos arbitrios.

Recaba el señor Marcos Martín, la aprobación de esta medida y autorización para pagar a ese personal de las 10.000 pesetas que se consignaron para el mismo.

El señor Iscar, dice que no puede prestar su conformidad en principio, a lo solicitado por la presidencia porque desconoce el remanente que quedará de las 10.000 pesetas presupuestadas, lo cual está en oposición al espíritu del acuerdo que adoptó el Ayuntamiento.

Propone que se calcule a la alcaldía para invertir esa cantidad.

El señor Díez Ambrosio encarece a la presidencia que inmediatamente extienda los nombramientos del nuevo personal y el cese de los restantes del resguardo, abonándole el sueldo que se acordó, a fin de evitar el hecho escandaloso de que después de haberse suprimido el impuesto de consumos, todavía continúen en sus puestos todo el personal.

Se aprueba la proposición del señor Iscar, y la presidencia promete tener en cuenta la indicación del señor Díez Ambrosio.

El señor Santa Cecilia ruega que se activen los trabajos para la preparación de los nuevos tributos con objeto de proceder enseguida a su cobranza, reforzando, si fuera ne-

cesario, el personal que labora en la preparación.

También interesa de la presidencia y tenientes de alcalde, que procuren que la supresión de los consumos se advierta en el abaratamiento de las subsistencias.

El señor Olivera reitera los siguientes ruegos: uno referente a si han sido hallados los planos del Palacio de Justicia, y el relativo a la construcción de un pantano. Contesta la presidencia, negativamente.

Pregunta el mismo señor concejal en qué estado se halla la cuestión relativa a la ejecución de las obras de saneamiento de Salamanca, a cuyos adjudicatarios había visto por la mañana.

La presidencia contesta que le habían visitado, y que con objeto de tratar de ese asunto, había citado a la comisión correspondiente para hoy a las once de la mañana.

Según sus impresiones, dice el señor Marcos Martín, parece que quieren llevar a efecto el otorgamiento de la escritura.

El señor Iscar propone que la comisión de obras formule nuevo dictamen para proveer mediante libre oposición, la plaza de delineante vacante en la oficina de obras.

Así se acuerda. Anuncia una interpelación a la presidencia acerca de su gestión durante el año finalizado.

El señor Marcos Martín la acepta para la próxima sesión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Alfilerazos

El señor Unamuno desprecia a la clase media y desea verla castigada con muchos impuestos y tributos.

¡Bravo por el duque de Vasconia!

Pero no son mayores las simpatías de Unamuno hacia la aristocracia.

¡Recuerdan los lectores sus llamadas campañas agrarias?

Con quienes está a partir un piñón, es con los obreros.

Por ahora se entiende, ¡qué más tardel... Bien es verdad que el señor Unamuno, obrero de levita y con acumulaciones, votó por el impuesto de las carnes frescas y saladas.

Sin duda por lo beneficioso que resultará para los trabajadores el estar sometidos al régimen vegetariano.

¡Ay, don Miguel! preveo que se queda usted en la más espantosa soledad: en la de los muertos.

La garra, de Linares Rivas, ha sido justamente prohibida por el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá.

El Adelanto da la noticia a sus lectores, algunos días después de publicado en sus columnas el elogio de la obra.

Pero no crean ustedes que el diario profanador de las fiestas, explica los motivos de la prohibición.

Es natural: tendría que acusarse a sí mismo y aplicarse la condena.

Porque el autor dramático y El Adelanto han coincidido en que el más disparatado de los disparates es la epístola de San Pablo, relativa a la cantidad del matrimonio y a los deberes de los casados.

El día de los Santos Reyes, fiesta de precepto, se publicó también el periódico terciario.

Pero en elogio suyo ha de consignarse que no trae noticia de cultos no católicos, ni reseñar elogios y enhorabuena de colegios protestantes.

¡Como que al buen o mal callar

Informaciones postal, telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

llamamos cuquería en esta tierra de las contemporaneidades.

Lo que si leímos en El Adelanto de anteaer, fué que de la dirección de La Victoria, de Béjar, se ha encargado don Rufino Agero en sustitución de su hermano don Santiago, que se encuentra enfermo.

Y dice el cronista C en El Adelanto que La Victoria lleva veinte años de vida sin haber tenido ni un momento de tibiaza ni desfallecimiento en la defensa de su ideal católico.

Y que don Santiago Agero es uno de los pocos hombres que sin doblegarse, siguen la vida fieles tan solo en la virtualidad de sus ideales.

Magníficamente dicho y con mucha justicia aplicado a La Victoria y al amigo señor Agero Brochin.

Pero ¡por Dios!, señor C., de Béjar, que la puñalada es más que trampa.

Porque hablar en El Adelanto de ideales, de firmeza y energía para sostenerlos y de caracteres que no se doblan es de lo más sangriento que hemos visto.

Menos mal que en aquella casa todo lo toman a risa.

De otro modo le licenciarían como corresponsal.

De la Ribera del Duero

En el número de El Adelanto correspondiente al día 26 de Diciembre último, aparece un bien sentido y escrito artículo, autorizado por la prestigiosa firma de don Félix González Fernández, de Barruecopardo, dedicado a expresar, como de manera brillantísima lo hace el inteligente y culto farmacéutico, la gratitud de esta comarca hacia todas aquellas personalidades que han laborado con inquebrantable tesón en la magna obra de sacarla del aislamiento en que la tienen prisionada como en enorme tenaza los ríos Duero y Huebra con sus cuencas abruptas e inaccesibles.

Si; gratitud eterna y recuerdo imperecedero merecen tan ilustres personalidades, porque todas ellas, cada cual en su respectiva esfera y en la medida de sus fuerzas, poseídas de un espíritu de justicia que por sí solo les honra y enaltece, han contribuido y llevado a cabo la meritoria obra de redimir a esta apartada región relegada al ostracismo hasta ahora por los gobiernos, si bien favorecida en cambio, por la naturaleza, con un clima envidiable que la hace susceptible de las más variadas y exquisitas producciones a favor de su accidentada topografía.

Levantado ya el monumental y gigantesco arco principal del puente de Resbala, que impune ha de desafiar por los siglos de los siglos los torbellinos y furiosas acometidas del imputoso Huebra, su remate y coronación definitiva ha de ser pronto un hecho que habrá de solemnizarse cual lo merece tan fausto suceso. Para entonces y como medio de que se perpetúe la gratitud de los pueblos interesados, tan elocuentemente expresada por el señor González en su artículo de El Adelanto, me atrevo a insinuar la idea, valga por lo que valiere, de que en el momento de la inauguración del puente se levante un acta que subscribirán todas las personas asistentes, haciendo constar sucintamente las vicisitudes por que ha pasado desde su origen y los méritos contraídos por las principales personas que han contribuido más directamente a la ejecución de la memorable obra, gravándose además, sus nombres con caracteres indelebles sobre el mismo puente.

El original de esa acta podría archivarse en el de la excelentísima Diputación provincial, enviándose una copia autorizada a cada uno de los Ayuntamientos de la comarca para mantener vivo el recuerdo y la gratitud de la generación presente y de las venideras hacia sus bienhechores.

Por si la idea expuesta fuera aceptada, considero de toda justicia que se subsane una omisión, añadiendo a la lista de las personas designadas por el señor González en su artículo, su propio nombre, que se hará figurar en un lugar de preferencia, pues todos sabemos que ha sido un acalid incansable y entusiasta, y el que quizá se ha impuesto mayores sacrificios para ver realizada la obra de utilidad común, cuyo término vemos tan próximo.

Vilvestra, Enero 1915.

A. M.

Insultó a mi padre!

No es cuento lo que voy a referirte, querido lector, si tú quieres escucharlo,

Es un suceso que pudiste presenciar si hubieras estado en nuestra Plaza Mayor a la hora de la ocurrencia.

Y me interesa que lo sepas, para que aproveches la lección, si por desgracia te encuentras en el caso del protagonista de esta historia.

Se trata de un católico que no se contenta con serlo de palabra, sino que lleva también a la práctica sus creencias, dando testimonio de ellas cuando y donde es menester.

Prueba al canto y allá va mi relación. Pasaba por la Plaza nuestro hombre (y le llamo nuestro, porque es amigo tuyo y mío), cuando a su vera soltó un desgraciado la frase del infierno, la inmundicia blasfemia, que con dolorosa frecuencia se oye en las calles y plazas de nuestra capital, como si en ella no fuera adorable el Santo Nombre de Dios o como si las autoridades no tuvieran el deber de hacerle respetable o como si pasara por lícito en Salamanca el ofender a propios y extraños con palabrotas que los propios salvajes no osarían pronunciar.

Oír la impía y mal oliente frase y arrojarle al blasfemo el fervoroso católico, a quien antes me he referido, fué obra de un momento.

¡Miserable, has ofendido a mi Padre, que también lo es tuyo! ¡Voy a arrancarte esa lengua inmundicia, para que nunca vuelva a pronunciar tan villanamente el santo Nombre de Dios.

Y mientras así le recriminaba, zarandeaba al desdichado de una parte para otra; como si pretendiera forzarle a ponerse de rodillas para pedir al cielo el perdón de la falta cometida.

Porque de la persona que tan enérgicamente se la reprochaba ya pidió que le dispensara y perdona se el valiente que con el mismo Dios se había atrevido.

Y le perdonó. A los que al fervoroso católico nos acercamos explicábanos el hecho diciendo que no había podido contenerse al oír que insultaban a su Padre—¡Hermoso ejemplo! Que tenga muchos imitadores, si el señor Alcalde no logra evitarnos las ocasiones de poner bozales a los blasfemos.

EL SUCESO DE ANOCHE

Un hombre muerto

Próximamente a las diez de anoche, ocurrió un desgraciado accidente que causó la muerte al cochero Antonio Crespo (a) Californa.

A dicha hora, salió de la Plaza Mayor guiando el carruaje dicho cochero con algunos viajeros, y creyendo que no llegaría a la hora de salida a la estación, fustigó a los caballos, de tal manera, que salieron en veloz carrera.

Al llegar el coche a la Puerta de Toro, frente a la farmacia del señor Hortal, se supone que chocó con algún obstáculo que le hizo volcar, siendo despedido del pescante el Antonio, yendo a caer sobre un guarda-canton, produciéndose heridas gravísimas.

Varios guardias municipales y el inspector señor Talavera, trasladaron al herido a la Casa de Socorro. Los médicos observaron desde luego la gravedad del herido, y después de examinarle, apreciaron la rotura del esternón, y fractura de la hurga, con gran derrame interior.

A los pocos momentos falleció Antonio Crespo en la mesa de operaciones del citado establecimiento.

A la una de la madrugada, fué trasladado el cadáver del infortunado cochero al anfiteatro, donde se le ha practicado la autopsia a las once de la mañana de hoy.

Antonio Crespo, contaba 35 años de edad; estaba casado y deja con la viuda un niño de corta edad.

Después de escritas las anteriores líneas, nos dicen que el infortunado Antonio, al ser despedido del carruaje, cayó debajo del mismo, produciéndose las lesiones que le causaron la muerte.

Antes de ser conducido a la Casa de Socorro, fué asistido el herido en la farmacia del señor Hortal.

En el pescante iba también Florencio Gago, que sufrió una caída sin consecuencias.

El carruaje pertenece al Hotel Pasaje.

En las Siervas de San José

Para que muchas familias de los alumnos que asisten a las escuelas de estas beneméritas religiosas, pudieran presenciar la hermosa velada que se celebró el día 5 y de la que ayer publicamos la correspondiente reseña, se repitió anoche con la misma brillantez y extraordinaria

concurrencia de antes el atractivo programa de la fiesta.

Decimos que se repitió el programa y esto no es rigurosamente exacto, porque es lo cierto que fué aumentado con un número, por todo extremo simpático y encantador.

Nos referimos al «Concurso de las flores», representado admirablemente por los parvulitos del colegio, que iban ofreciendo al Divino Dios, los aromas de todas ellas, vivificados por el candor angelical de las criaturitas.

Excusado es decir que el escenario se convirtió en almacén de dulces arrojados por los espectadores para los pequeños artistas.

Bien merecen las religiosas josefinas, los plácemes y enhorabuena que cosecharon por el acierto con que saben hermanar la instrucción y educación de la niñez con el infantil y honesto recreo de sus alumnas.

Les reiteramos nuestra felicitación.

El tiempo

Del 9 al 10, actuarán depresiones en Madera y en el SO. de la Península, las cuales causarán lluvias y nieves en nuestras regiones, principalmente desde Portugal y Andalucía al Centro, con vientos del primer cuadrante.

Del 11 al 13, persistirán las bajas presiones en Madera y en el SO. de la Península, y otros núcleos de fuerzas se señalarán en los parajes de Túnez y Argelia.

Estos elementos de perturbación atmosférica seguirán produciendo algunas lluvias y nieves en la mitad meridional particularmente entre el 11 y el 12, con vientos del primer cuadrante.

El jueves 14, se perturbará más la situación, porque las referidas depresiones de Madera y del Suroeste, aumentando en intensidad, avanzarán hacia la Península, situándose sus centros de acción en Galicia y entre la bahía de Cádiz y el Estrecho. Por el influjo de estos elementos se registrarán lluvias y algunas nieves, especialmente desde el O. a las regiones centrales, con vientos del 2.º al tercer cuadrante.

El viernes 15, se trasladará al Cantábrico y NO. de Francia la depresión de Galicia, y la del Estrecho pasará por el centro de la Península. Continuarán las lluvias y nieves en nuestras regiones, principalmente desde las del NO. y N. a las del paralelo central, con vientos del tercer cuadrante.

Los anunciantes que saben apreciar de veras el valor y la importancia de la publicidad en los periódicos, prefieren la propaganda en EL SALMANTINO, cuando de esta provincia se trata.

Es una enseñanza que la experiencia se ha encargado de proporcionar a los más avisados.

AVISO

de la Alcaldía Constitucional de Salamanca

Cédulas personales.

Estando procediéndose a la formación del padrón de cédulas personales para el ejercicio de 1915, llamo la atención del vecindario sobre las advertencias, observaciones y penalidades consignadas al pie de las hojas declaratorias base para la formación del mismo.

Esta alcaldía, dadas las grandes obligaciones que las circunstancias presentes le han impuesto, está dispuesta a que cada cual legalice su situación en el impuesto de que se hace mérito, advirtiéndolo a los contribuyentes consignando con verdad en las casillas correspondientes los conceptos tributarios a que está sujeto cuales son contribuciones, sueldos y demás alquileres de fincas que habitan, llevando a efecto una vez que fueren recogidas las hojas antes mencionadas, una minuciosa comprobación en ellas, imponiendo todo el rigor de la Ley a aquellos que por negligencias, olvido u otras causas no llenaren las mismas en el tiempo que los agentes encargados de su repartición les señalen, así como los que ocultaren todo o parte de los tres conceptos reguladores para la imposición de su cédula personal.—El Alcalde, Florencio Marcos Martín

Salamanca, 8 de Enero de 1915.

POSTAL

El Havre.

El ministro de las Colonias de Bélgica ha dicho que el Cardenal Mercier fué maltratado por las tropas alemanas, indesconsideradamente.

Conferencia telegráfica recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

Los temporales.—Cincuenta casas arrasadas.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, con quien conferenciamos en las primeras horas de la madrugada, nos manifestó que carecía en absoluto de noticias.

Dijo el señor Sáenz de Quejana, que sólo había recibido datos conciernes al temporal que se ha desencadenado en algunas provincias.

Respecto a este particular, nos informo de que en un pueblo de su distrito, el río, que había salido de su cauce, había arrastrado la impetuosa corriente de las aguas, cincuenta casas, sin que afortunadamente se hubieran registrado desgracias personales.

No deych.

Pueblos destruidos.

Comunica el Cuartel general alemán, que la artillería inglesa prosigue destruyendo los pueblos belgas encavados en la costa.

Lucha encarnizada.

Los franceses se encuentran detrás del frente germano, y al Norte de Arras continúa por parte de los aliados una formidable lucha por pretender estas fuerzas recuperar la trinchera que los alemanes conquistaron ayer.

En Argone, los germanos prosperan notablemente.

Los franceses, en el bosque Courteschauses, llegaron hasta las trincheras alemanas siendo rechazados con importantes pérdidas.

Han fracasado completamente los ataques de los galos al Oeste de Seunejo, ejecutados con la pretensión de recuperar una posición que se halla emplazada a una altura de 425 metros.

En el teatro Este de las operaciones, continúa estacionaria la situación, pues los temporales impiden en absoluto todo movimiento.

A pesar de este inconveniente, los prusianos avanzan lentamente.

Carnarvon.

El crucero «Goeben».

Comunican de Copenhague que el famoso crucero alemán «Goeben» se halla averiadísimo, necesitándose lo menos tres meses para su reparación.

Victoria decisiva.

De San Petersburgo dicen, que los cuerpos del ejército otomano que han sido derrotados en el Cáucaso, eran los mejores equipados, por cuya causa se considera esta victoria de los moscovitas como verdaderamente decisiva.

Burdeos.

Ataques rechazados.

El comunicado oficial de anoche expresa, que los aliados han rechazado los violentos ataques de los alemanes en Lassigni, Argonese, en la carretera de Tour a París y Varennes.

También lo fueron en la región de Verdum, en la cumbre de Steimbash.

Prensa Asociada.

A la hora de cerrar la edición, no hemos recibido nuestra conferencia telefónica diaria de la una de la tarde.

Suponemos que la causa es la interrupción de la línea a causa del temporal.

Agotamiento nervioso.

Muchas personas hay predispuestas al agotamiento nervioso; en primer lugar todos los artríticos, todas las personas que suministran un trabajo mental exagerado; y también aquellos que abusan de los placeres. Con mucha frecuencia sobreviene el agotamiento nervioso como resultado de vivas sacudidas morales, de penas. Los predispuestos al agotamiento nervioso se quejan de insomnio, con intervalos de sopor agitado por pesadillas. Al andar sienten unos dolores sordos, con punzadas en los hombros y en los riñones. La cabeza se halla fatigada, la fuerza muscular disminuida, lo mismo que la memoria y que la voluntad. El enfermo experimenta sensaciones de angustia y de aniquilamiento inexplicables, aturdimiento, vértigos, frío en las extremidades. Todos estos síntomas de neurastenia, de extenuación nerviosa, se producen porque la nutrición del sistema nervioso ya no está asegurada. Tratamiento por las Píldoras Pink ejerce doble acción, en la sangre y en el sistema nervioso: por esto restablecerá la nutrición y quitará con rapidez los ataques de neurastenia y de agotamiento nervioso. Las píldoras Pink son de soberanos efectos para la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, dolores en general, neuralgia, reumatismo.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

De sociedad

El día ocho de los corrientes falleció en Santa Marta, a los 48 años de edad confortada con los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Cándida Rodríguez Sendin, amantísima esposa de nuestro querido amigo, don Verísimo Escrivano Iñigo.

Reciba el desconsolado esposo, su hija doña Verónica y las hermanas de la finada, el testimonio de nuestro pésame y tengan nuestro lectores, la caridad de encomendar a Dios nuestro Señor, el alma de la distinguida señora.

—Ha fallecido confortada con los Sacramentos de nuestra religión, la señora doña Manuela Martín de Arcos, hermana de nuestro querido amigo, don Angel Martín de Arcos, a quien como a su madre e hijos, enviamos nuestro sentido pésame.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 34

Casa especial en retratos de niños. Precios económicos en toda clase de trabajos.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 34

—Ha salido para Zamora, el comandante de Caballería de Albuera, nuestro querido amigo con D. nial Cáceres.

Ha llegado: —De Navas del Madroño (Cáceres), don Pedro Macías.

CIRCULO TRADICIONALISTA

El lunes, 11 del corriente, tendrá lugar la veada mensual con que el Circulo Tradicionalista obsequia a sus socios.

El espectáculo dará comienzo a las nueve y cuarto de la noche (hora oficial) con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.

- 1.º Sinfonía, ejecutada por cuarteto de profesores.
2.º «Serment d'amour».
3.º La grandiosa comedia de tres actos y en prosa, original don Miguel Ramos Carrión y Vital Azu, titulada «E. señor bernador».

Reparto.—Doña Vicenta, señora Romero; doña Agustias, señora Manga; don Juan, señor...

chez Reyes; señor Alvaro, señor Almeida; señor González, señor G. Méndez; guardia primero, don Benigno y sastre, señor Hernández; empleado primero, señor Fraile; empleado segundo, señor G. Arcos; portero, señor N. Francés; guardia segundo y empleado tercero, señor Tapia; empleado cuarto, señor H. Sierra; ordenanza, señor Calleja.

Instrucción catequística. — En los domingos hábiles del presente año, se tendrá en la Clerecia, en la misa de las seis de la mañana, una instrucción catequística, dedicada especialmente a las jóvenes sirvientas y demás fieles, a quienes sus ocupaciones impiden asistir al templo, en la hora de la instrucción parroquial.

Multas — Por el teniente alcalde de semana, fueron multados, Salomé Sánchez, por pasar con un coche por los paseos públicos, Pedro Salvador, Antonio García, Satur nino Iglesias y Leopoldo Martín, por promover escándalo en la vía pública. Angel Calvo, por circular con el coche por el Rollo. Angel Calón, Francisco Arribas y Pablo Francisco, por apedrear a un mendigo, e Isaac González, por tocar anoche una vocina de alar ma.

Concesión de licencia. — Para que pueda completar algunos estudios que está haciendo en la Biblioteca del Ateneo de Madrid, se han concedido quince días de licencia al catedrático de Derecho político de esta Universidad, don Tomás Elorrieta, por el rectorado de la misma.

SEÑORITA, MAESTRA SUPERIOR, prepara para ingreso en la Escuela Normal; desea colocarse en una escuela particular y da lecciones en su casa y a domicilio. En esta redacción informarán. 8-4

SE ALQUILA un hermoso piso con miradores, en la Ronda de Corpus, número 47, y Arroyo del Carmen, número 1, y se hace almoneda de muebles sin estrenar. 15-14

Hallándose vacante, por defunción del que la desempeñaba, la plaza de escribiente conserje de la sociedad «La Providencia», para accidentes del trabajo, y Sociedad de Patronos del ramo de construcción, de Salamanca, se saca a concurso, hasta el día 9 del corriente, y hora de las seis de la tarde del mismo, por ser urgente la provisión de la misma. Los solicitantes no podrán tener menos edad de veinticinco años y no exceder de cincuenta, siendo necesario ser casado y de buen conducta.

Las condiciones se hallan de manifiesto en el local de las sociedades, calle Sin Sol, número 1, de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

Salamanca, 5 de Enero de 1915. Los presidentes, Quintín García y Eusebio Cea. 4-3

El gremio de expendedores de leche de cabra, de Salamanca, en la conferencia celebrada con el señor Alcalde, ha acordado rebajar su mercancía en cinco céntimos el litro, por la desgravación de los consumos. — El gremio.

Buena ocasión.

Se vende una máquina para gasosas y sifón, con todos sus detalles más modernos: botellas, sifones, cajas, carros, caballos; idem dos calderas, una de cobre y otra de hierro, para fábrica de cerveza, con su gran tina y máquina mezcladora; tinas para fermentación, bombas de trasiego, fieltro y lavaderos para papel y prensa, máquina «Gloria» para taponar, 12 cubas de 2.000 litros cada una, idem 12 cubas de 600 litros idem, 80 barriles pequeños de 17 a 100 litros, más de cien metros de tuberías, transmisiones con poleas, 24 veladores de mármol, 100 sillas de hierro, servicio de cristal y porcelana y muchas otras cosas, en la fábrica de cerveza Paseo de la Estación.

PRIM, ortopédico, en Salamanca.

El 10 y 11 del actual en el Hotel Pasaje.

Recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim, de Alasua (Navarra), á cuanto deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de espalda, piernas, y pies. PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, FAJAS ELASTICAS, etc., etc.

Heredia

adaptación del conocido VENDAJE PRIM, único desprovisto de correa de entrepierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa.

Treinta años de éxito. Sus precios, 50 y 60 pesetas para mayores y 25 para niños.

El 9 en Ciudad Rodrigo, hotel Vicenta Custodio; el 12 en Béjar, hotel Venancio Rodríguez.

LA SASTRERIA de Fidel Hernández, se ha trasladado a la Isla de la Rúa, número 5, principal, donde encontrará el público las últimas creaciones de la moda, elegancia y economía. No confundirse: Isla de la Rúa, número 5, principal. 15-14

HIEL DE VAÇA

Blanquea, conserva, hermosa y suaviza el cutis.

Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0.60 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de droguería, perfumería, etc., etc. de Justo Bajo Avila. - San Justo, 2.

En cada caja exijase la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y será peor. San Justo, 2, Droguería y perfumería.

Pianos

Almacén de música de J. De-Bernardi. CALLE DE ZAMORA, 35. — SALAMANCA

Pianos, pianolas y armonios de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de España.

Música de todas las clases y estudios para la carrera de música.

Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

Pianos de lance, cambios, ventas a plazos, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Doctor Muñoz - Orea

EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Coches. Se liquidan Familiares, Landós, Berlitas, Cestas, Jardineras, guarniciones inglesas y caleceras y una báscula. — Razón: Doctor Riesco, 16.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN MÉDICO OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA Rúa, 36, pral., Salamanca.

Valeriano Fernández (Calle de Zamora, 52)

SALCHICHERIA

ofrece al público tocino añejo de la matanza de casa, de gusto superior, a 2,20 pesetas kilo; chorizo añejo, sólo de cerdo, de tripa de vaca; idem en tripa de cerdo, en calidades superiores, a 4 pesetas kilo; idem en tripa de ternera, a 3 pesetas kilo; lomos en tripa, jamón añejo, tocino adobado, pernicotes; huesos añejos, a 1,20 pesetas kilo.

De la nueva matanza de casa: tocino fresco; idem saladillo, a 2 pesetas kilo; manteca pura, a 2,20 pesetas kilo; chorizo superior cagular; longaniza fresca superior, sólo de cerdo, a 2,80 pesetas kilo; farinatas y morcilla de calidad superior, a 1,60 pesetas kilo; chorizo de buefa, a 2 pesetas kilo; carnes de cerdo, lomos, solomillos, costillas frescas y adobadas, lenguas y juegos de pies. Todo superior y garantizado.

Glinica odontológica de Matías Ludeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULCO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetes, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano. — No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Gáceres)

SASTRERIA COIMBRA

CORRILLO, 19, SALAMANCA

Impermeables «Christian»

DE PAÑO SIN GOMA

Carricks de reglamento y forma de gabán con esclavina postiza, para uso de militar y paisano.

Escofula :: Raquitismo.

La Emulsión Vita NUGLEINA ::

Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica, y 3.º, porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Tuberculosis incipiente.

Reumáticos! ASEGURAR VUESTRA SALUD

LA TIERS DE ORO Trajes higiénicos interiores de suavísima lana Sajona; Trajes de franela de lana de los Alpes, confeccionados; : : : : la medida : : : : :

Gran Camisería. Doctor Riesco, 8

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones.

Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26. — Salamanca

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN

CYRUS DE FAMA MUNDIAL De venta en las principales relojerías. Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 26

Tipografía Popular. — Plazuela de San Isidro

NOTICIAS

Aviso.—Con objeto de aprovechar los correos de la tarde y que donde sea posible reciban en el mismo día de su publicación nuestro periódico los suscriptores, hemos adelantado la hora de salida del mismo.

Sobresimiento.—En el sumario instruido contra nuestro colega, el distinguido letrado de este colegio don Rafael Cuesta, redactor de Libertad, a consecuencia del artículo publicado en este semanario y que consideró ofensivo el Juez municipal de Salamanca se ha dictado auto de sobresimiento con todos los pronunciamientos favorables.

Felicidades cordiales a nuestro amigo y compañero en la prensa.

Días encajonados.—Por serlo el de ayer, hoy y mañana, como dicen nuestros escolares, apenas si hubo alumnos en las clases de nuestros establecimientos docentes.

Desde el lunes próximo quedará normalizada la asistencia a ellas.

Una velada.—La velada que para el día de los Reyes estaba anunciada en el Círculo católico de Obreros, ha sido aplazada para el próximo domingo.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 695,50. Sol, 16,4. Sombra, 8,6. Mínima, 1,2. Seco, 6,6. Húmedo, 6,2. Viento, SO.—3. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 1,00.

Robo de una maleta.—Anoche fué sustraída una maleta del patio del Hotel Comercio, propiedad del viajero don Enrique Castro.

Inmediatamente se dió cuenta del suceso a la policía que comenzó a hacer gestiones, no logrando recuperar la maleta ni averiguar quien fuera el autor de la sustracción.

Vacantes.—Se anuncian vacantes las plazas de juez municipal de Arcediano, y suplente del de Masueco.

Próxima convocatoria.—A mediados del presente mes, se anunciará a oposición, según se nos dice, cincuenta plazas de archiveros bibliotecarios nuevamente creadas por la ley de presupuestos.

De Instrucción Pública.—Han sido nombrados: Presidente del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a la plaza de auxiliar del segundo grupo de la Facultad de Derecho, de la Universidad de Santiago, a don Ismael Calvo.

—Ha quedado admitida la renuncia hecha por don Rafael María Labra, del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Procedimientos judiciales y práctica forense, de la Universidad de Santiago.

—A concurso de traslado se anuncian las cátedras de Química inorgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, y la de Obstetricia y su clínica de la Facultad provincial de Medicina, de Cádiz.

Gran Fábrica de calzado con piso de madera, en Villavieja

En esta Fábrica, montada con todos los adelantos modernos, en la que las máquinas funcionan movidas por la electricidad y que cuenta con personal muy competente, se construyen botas y zapatos de todas formas, desde la más ordinaria a la de mayor elegancia, empleando pisos de madera, que son de más duración, más higiénicos y económicos que los de suela o goma. También se construyen con pisos de corcho impermeabilizado.

Producción semanal, 2.000 pares. Para encargos, dirigirse a Gonzalo Alonso. — Villavieja.

«LA HORMIGA DE ORO»

ILUSTRACIÓN CATÓLICA, ÚNICA EN SU CLASE DE GRAN CIRCULACIÓN Y POPULARIDAD EN ESPAÑA Y AMÉRICA

REGALOS PARA EL AÑO 1915 Una magnífica litografía de S. S. BENEDICTO XV en buena cartulina tamaño 25x30. Una interesante serie de grabados cuyo título es «Las maravillosas aventuras de TETOS y TETE» dibujos originales esportados para «LA HORMIGA DE ORO» por el inteligente, popular y humorístico dibujante D. Joaquín Ximénez, cuya simpática serie de dibujos conoce ya nuestros antiguos abonados. Para obtener esta novela se regulará una vistosa colección a varias tiradas.

El Arte Cristiano.

VAYREDA, BASSOLS Y COMPANIA (S. EN C.) Olot (Gerona)

Estatuaria religiosa en Cartón madera, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1887.

Por tanto, nuestras imágenes pueden ser bendecidas y bendecidas, debido, principalmente, a las condiciones de la materia que empleamos para el vaciado, la cual es inalterable y de excepcional solidez. Grandes recompensas en todas las exposiciones que se ha presentado.

Representante en la provincia de Salamanca: Antonio García (Librería Religiosa). RÚA, NÚM. 26, SALAMANCA





LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADA

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal
CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre vida Seguros contra incendios

Director en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.

El Salmantino Adelanta

en el tanto diario de la provincia que se publica con exactitud científica. como ninguno, mediante una labor constante y de ULTIMA HORA, las más importantes noticias de España y del extranjero.

Es muy económica en tarifa de precios para que todos puedan adquirirla. Se publica los días de fiesta y en las provincias de Salamanca, Zamora, Valladolid y León.

El Salmantino es, por último, el diario que más se vende en la provincia de Salamanca.

BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

: PRECIOS MAS ECONOMICOS :
QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2
o plazuela de San Isidro, imprenta de EL SALMANTINO

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino
Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

Balneario de Calzadilla de Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras de estómago, vómitos y estreñimiento.
Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis: urticaria, etc.).
Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea,

se en cargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.
El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.
Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**

BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA

NO DEJAR DE VISITAR ESTA OBR.

Tres medicamentos preciosos.

Pildoras laxantes antiapoplécticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—**Ungüento Anaya**, inimitable para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—**Pildoras febrífugas de Anaya**, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Pídanse en droguería y farmacia.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camisón PLAZA MAYOR

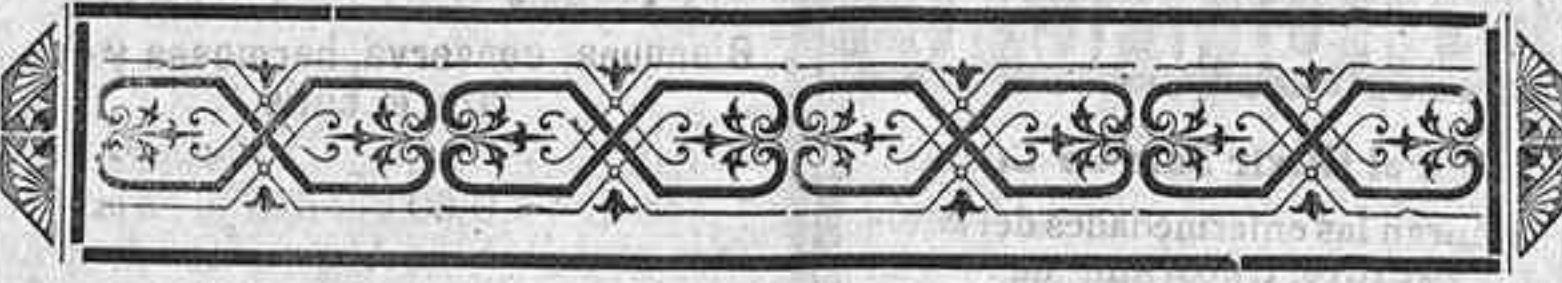
Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre. La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje son siempre por cuenta de la casa.

Pídanse catálogos
Doctor Riesco, 81.—Salamanca.



TIPOGRAFIA POPULAR

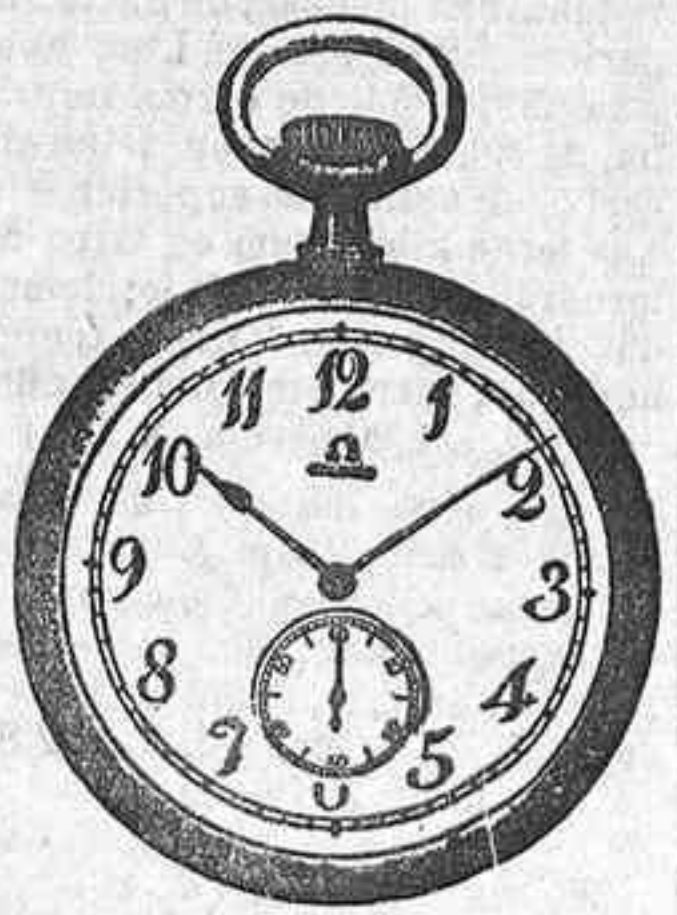
Imprenta de **EL SALMANTINO**

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA)

Zalder de Encarnación.

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, carteles, programas, cupones de educación y recordatorios, tarjetas de visita, boletines, etc., etc.

Se reciben encargos a cualquier hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.



Lentes o Gafas de CRISTAL FOCA. 5 Pesetas.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA DE Antonio Ferreira

P. Mayor, 40(acera de Correos) SALAMANCA.

SECCION DE RELOJERIA
La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho días. Gran surtido en marcas legítimas: OMEGA, Longines, Juvenia, Waltan, en cajas de oro, plata, acero y níquel. Relojes extraplano desde seis pesetas. Reloj para campo y caza, marca garantizada. **CURVOISIER**, diferentes modelos a 18 pesetas. Despertadores, esfera luminosa, repeticiones Cronógrafo, etc. Relojes de pared, infinidad de modelos ingleses en roble, caoba y nogal. Relojes de sobremesa y despertadores, a 5 pesetas.

SECCION DE OPTICA
Gomelos prismáticos, diferentes aumentos, de teatro, desde 10 pesetas. Imperfectos, brújulas, barómetros, barómetro y termómetro tallado, a 15 pesetas. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia y única para la construcción de ruedas dentadas al por mayor. Se con trayen relojes imitación, exacta a los INGLESES. PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Pelelier, 8 y 10**

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

Asegura contra incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, molinos, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000 —
Activos de la Compañía. 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.— Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anciano autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1913.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL **Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Hohel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blenorragicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:
Droguería Fuentes, Plaza del Corriño, 22
y Boticas a pedido.